



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-30-2023**

**Consejo Técnico**

**18 de agosto de 2023**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las trece horas con diez minutos del día dieciocho de agosto del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de la Carrera de Ing. Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dra. Sara Núñez Correa (académica), Mtra. Ma. de Lourdes Nieto Peña (académica), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Académico), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna suplente), Christopher Alejandro Vega Sánchez (representante de alumnos de Ing. Química, IQ), Melanie Sura Jiménez, (representante de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Karla Daniela Pulido Pérez, (representante de los alumnos de Ing. Petrolera IP), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de Ing. En Biotecnología, IB). Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha siete de julio del presente, suscrita por la directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de ingeniería Química, Vacantes Temporales de fecha 16 de agosto de 2023 y publicado del 16 al 17 de agosto del 2023, por Art. 70 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo Recepcional, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado; este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

Nieto



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-30-2023  
Consejo Técnico

18 de agosto de 2023

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
Ing. Robín Gómez Morales	Química Analítica	5	14873	8573	IPP	7-8	---	7-9	7-8	7-8	---
DESIERTA	Laboratorio de Operaciones Unitarias	4	13409	20077	IOD	13-15	14-16	---	---	---	---
Mtro. Israel Francisco Martínez Galmiche	Operaciones de Transferencia de Calor	5	13418	23654	IOD	19-21	---	20-21	---	17-19	---
Mtro. Israel Francisco Martínez Galmiche	Laboratorio de Operaciones Unitarias	4	13413	24873	IOD	17-19	---	---	17-19	---	---

**SEGUNDO. -**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con cuatro minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.





Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-30-2023  
Consejo Técnico

18 de agosto de 2023

Mtra. Leticia Valencia Argüelles  
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Lesenia Lourith Reyes  
Secretaría de la Facultad

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes  
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

Dra. María Concepción Barrera Domínguez  
Consejera Maestra

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña  
Académica

Dra. Sara Núñez Correa  
Académica

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier  
Académico

Nic The Ríos Alejandro  
Consejera Alumna Suplente

Melanie Sura Jiménez  
Representante de los alumnos de IA

Karla Daniela Pulido Pérez  
Representante de los alumnos de IP

Christopher Alejandro Vega Sánchez  
Representante de los alumnos de IQ

Wendy Amairani Domínguez Villate  
Representante de los alumnos de IB

